



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
17/11/2022



DECRETO, en la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la formación de una Bolsa de empleo de Sociólogo, Grupo A, Subgrupo A1, aprobada por la Junta de Gobierno Local el 5 de mayo de 2022, a fin de satisfacer necesidades puntuales de personal, ya sea por sustitución de empleados con derecho a reserva del puesto de trabajo, para la atención de Programas o servicios específicos, o por acumulaciones de trabajo que pudieran originarse a lo largo del periodo de duración de la presente bolsa.

De conformidad con las atribuciones que me confiere los artículos 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de 12 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022 y Acuerdos de Junta de Gobierno Local sobre ratificación de las delegaciones otorgadas en Concejales Delegados de Área, Concejales Delegados y Órganos Directivos de fechas 17 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022.

RESUELVO:

PRIMERO.- Atendiendo a lo expuesto en la Base 6 de las Bases Generales (BORM 03/08/2020) se procede a aprobar la lista provisional de admitidos, la cual pasa a ser definitiva puesto que no existen aspirantes que hayan sido excluidos en el presente proceso selectivo

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	CRESPO	MELENDRO	ITXIAR	***8473**
2	CUTILLAS	FERNÁNDEZ	ISABEL MARÍA	***3103**
3	DIOS	PINTADO	SOFÍA	***2817**
4	ESCUDERO	VERA	MARIA DOLORES	***5049**
5	GARCIA	CARRERO	MARIA BELEM	***7110**
6	GARCIA	CASANOVA	ANA	***0296**
7	KROT	RASIUK	OLEKSANDRA	***4444**
8	LORENTE	ORTEGA	MARIA EVA	***2407**
9	MARTÍNEZ	CONCEPCIÓN	EUGENIO	***1799**
10	RODRIGUES	PITA	FERNANDA CAROLINA	***6859**
11	RUEDA	ROMÁN	MARÍA ANGELES	***4802**
12	SÁEZ	LARROSA	RAQUEL	***3054**
13	SALAR	ROJO	CARMEN	***0852**
14	SANCHEZ	SERRANO	JOAQUIN	***9942**



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ORGANO)
17/11/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 78-06 / 2022
17/11/2022





FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
17/11/2022



SEGUNDO.- El Tribunal Seleccionador quedará constituido como sigue:

TRIBUNAL	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROS Coordinador de Educación	FULGENCIA PLAZAS TORRES Directora de Cultura
SECRETARIO	ALICIA GARCÍA GÓMEZ Técnico Administración General	MARÍA ENCARNACIÓN LARROSA MORALES Técnico Administración General
VOCALES	ELISEO CUETO GARCÍA Inspector de Servicios	ANTONIO JIMÉNEZ ROJAS Recursos Humanos
	PEDRO CARMELO LÓPEZ GIMÉNEZ Letrado	ROSARIO MUÑOZ GÓMEZ Jefa Oficina Portal Transparencia
	LUIS RAFAEL CONTRERAS MARTÍNEZ Pedagogo	ANTONIO MANUEL MULA CRUZ Jefe de Formación

CUARTO.- El Tribunal Seleccionador designado se constituirá el día 21 de noviembre de 2022 a las 13:30 horas en las dependencias de Inspección de Servicios, Edificio Administrativo, C/ San Miguel, 8.- Cartagena.

QUINTO.- Convocar en llamamiento único a todos los aspirantes, para la realización de LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS (Ejercicio único) que consta la fase de oposición, el cual se desarrollará conforme a lo previsto en la base OCTAVA de las Bases específicas en los términos descritos (BORM de 14/06/22 nº 135.)

ÚNICO EJERCICIO.- SUPUESTOS PRÁCTICOS

Lugar:	Aula de Formación.- Primera Planta Edificio Administrativo de San Miguel.
Dirección:	C/ San Miguel, 8. C.P. 30201
Hora:	10:30 h.
Día:	25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en cualquier momento del procedimiento podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal. Asimismo se abstendrán de intervenir los así nombrados en el citado proceso de selección, si tienen conocimiento de que se dan algunas de las causas de abstención recogidas en el art. 23 de la referida norma.

Las publicaciones que sucedan a la presente Resolución se efectuaran en la página web municipal https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y en consecuencia susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente. Esto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente

2



Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H33U N4MW N7DA VFTK

Resolución Nº 20292 de 17/11/2022 "Decreto lista admitidos/ nombramiento Tribunal" - SEGRA 390695

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
17/11/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 78406 / 2022
17/11/2022





FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
17/11/2022



Trasládese al Libro de Resoluciones correspondiente, así como a los interesados y servicios municipales afectados. Así lo manda y firma electrónicamente, en la fecha indicada D^a. Esperanza Nieto Martínez, Concejal del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
17/11/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 78-406 / 2022
17/11/2022





FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
21/11/2022



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
21/11/2022



DECRETO, en la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Visto mi Decreto dictado mediante *Resolución nº 20292 de 17/11/2022 "Decreto lista de admitidos/nombramiento Tribunal"*- *SEGRA 390695*.

De conformidad con las atribuciones que me confiere los artículos 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de 12 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022 y Acuerdos de Junta de Gobierno Local sobre ratificación de las delegaciones otorgadas en Concejales Delegados de Área, Concejales Delegados y Órganos Directivos de fechas 17 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022.

RESUELVO:

En aras de la eficaz y eficiente organización y planificación de los distintos procesos selectivos en curso; y ante la imposibilidad de agrupar tribunales y fechas se hace necesario modificar el referenciado Decreto, en el sentido siguiente:

PRIMERO.- El Tribunal quedará constituido como sigue:

TRIBUNAL	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARÍA JOSÉ MERCADER BLANCO Coordinadora de Igualdad	FULGENCIA PLAZAS TORRES Directora de Cultura
SECRETARIO	ALICIA GARCÍA GÓMEZ Técnico Administración General	MARÍA ENCARNACIÓN LARROSA MORALES Técnico Administración General
VOCALES	ELISEO CUETO GARCÍA Inspector de Servicios	ANTONIO JIMÉNEZ ROJAS Inspector de Servicios
	ROSARIO MUÑOZ GÓMEZ Jefa Oficina Portal Transparencia	FRANCICA MARTÍNEZ GALLEGO Directora del OMAS
	LUIS RAFAEL CONTRERAS MARTÍNEZ Pedagogo	JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROS Coordinador de Educación

SEGUNDO.- Convocar en llamamiento único a todos los aspirantes, para la realización de LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS (Ejercicio único) que consta la fase de oposición, el cual se desarrollará conforme a lo previsto en la base OCTAVA de las Bases específicas en los términos descritos (BORM de 14/06/22 nº 135.)

ÚNICO EJERCICIO.- SUPUESTOS PRÁCTICOS

Lugar:	Aula de Formación.- Primera Planta Edificio Administrativo de San Miguel.
Dirección:	C/ San Miguel, 8. C.P. 30201
Hora:	09:00 h.
Día:	28 de noviembre de 2022





FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
21/11/2022



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
21/11/2022

TERCERO.- Quedan sin efectos los párrafos SEGUNDO y QUINTO de la Resolución nº 20292 de 17/11/2022 "Decreto lista de admitidos/nombramiento Tribunal"- SEGRA 390695.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y en consecuencia susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente. Esto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente

Trasládese al Libro de Resoluciones correspondiente, así como a los interesados y servicios municipales afectados. Así lo manda y firma electrónicamente, en la fecha indicada D^a. Esperanza Nieto Martínez, Concejala del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior.

